

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Fijando actitudes

La singular situación parlamentaria en que se encuentra el proyecto del Sr. Villaverde relativo al saneamiento de la moneda, está dando lugar a una verdadera confusión en el espíritu público respecto a la actitud que las minorías se han visto obligadas a adoptar a fin de no prestarse a una maniobra política ideada por el Gobierno para no romper abiertamente con su casi correligionario. Como resultado de dos debilidades, hemos oído definir la actual situación, y no cabe dudar que el concepto responde exactamente a lo que estamos presenciando. Debilidad del Sr. Maura, por haber reprobado al inaugurarse la legislatura, en calidad de proyecto del Gobierno, un proyecto que, no sólo no le parece bien, sino que ha llegado a decir que, si se aprobase por el Congreso, se retiraría del poder. Y debilidad del Sr. Villaverde, por empeñarse, con las intermitencias que todo el mundo ha podido ver, en que el Gobierno haga suyo lo que, una y otra vez, en pleno Parlamento, ha declarado el presidente del Consejo que no estima aceptable.

Entrar con estas premisas en el triduo que, según la gráfica expresión de un ministro, fué organizado en desagravio del expresidente del Consejo, ni era serio, ni podía conducir a otra cosa que a una verdadera burla, no sólo de las minorías, sino del país, una vez que se toma como asunto burlado, propio de estas pequeñas travessuras, una cuestión de importancia vital, causa eficiente de la carestía de la vida, que es en el actual momento justo motivo de preocupación en toda España.

Esto es, para toda la opinión imparcial, lo que hay de más lamentable en cuanto viene ocurriendo con el problema monetario, no habiendo podido nosotros explicarnos cómo un Gobierno puede asistir impasible, uno y otro mes, a la agravación del mal, esperando, según la nueva teoría del Sr. Maura, para intentar el remedio, a que las oposiciones se pongan de acuerdo, como si no fuera base indispensable de deliberación, para que ésta tenga eficacia, la punicción del Gobierno, contenida en los proyectos de ley que somete a las Cortes. Por lo mismo que no puede una cuestión nacional de tal trascendencia ser considerada como un proyecto de carretera, no es posible admitir sin protesta que el Gobierno continúe en su inexplicable actitud.

No basta rechazar el proyecto del Sr. Villaverde. En uso de su perfecto derecho declaró desde el primer momento el Sr. Maura que no lo aceptaba, aunque luego, con inconsecuencia que no tiene más explicación que la que antes hemos dado, lo haya reproducido. Es necesario que al proyecto rechazado, sustituya otro, ó que anuncie en aquél las modificaciones que estime necesarias, y de ese modo, con un proyecto ministerial como punto de partida, nadie podrá excusarse de contribuir a la pronta resolución de un problema de cuya gravedad y urgencia dan testimonio las voces angustiadas que llegan de todos los ámbitos del país, pidiendo alguna mejora en unas condiciones de vida cada día más difíciles.

CONSEJO DE MINISTROS

Hasta las nueve de la noche estuvieron ayer reunidos los ministros en su despacho del Congreso. Al terminar la reunión se facilitó a la prensa la siguiente

Nota oficiosa

Se despacharon en el Consejo los siguientes expedientes:
De Gobernación.—Renovando por tiempo indeterminado el contrato de los edificios de las calles de Bravo Murillo y García Paredes, destinados al alojamiento de la Guardia civil.
Otro sobre adquisición de aparatos para los cables submarinos.
Otro también sobre adquisición de aparatos con destino a las estaciones de telegrafía sin hilos.

De Guerra.—Autorizando al Museo de Artillería para que adquiera directamente de la casa Turcof un tron de propulsión continua, y de la de Gredner un camión automóvil con motor de 20 caballos.

Los ministros se ocuparon también de los debates parlamentarios, y especialmente del proyecto del Sr. Villaverde, pero guardaron gran reserva acerca de lo que acordaron.

El impuesto sobre el alcohol

Reclamaciones atendidas
En la Gaceta de hoy se publican dos reales órdenes del ministerio de Hacienda resolviendo las reclamaciones de los alcoholeros.

Por una de ellas se dispone que los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, cuyos establecimientos no están directamente intervenidos, queden dispensados del aviso previo de que trata el art. 104 del reglamento, para proceder al embotellado de los aguardientes compuestos y licores; pero con la obligación de consignar en los libros de las fábricas y en las etiquetas de las botellas si la graduación de los líquidos es inferior a 60 grados centesimales; y en caso de que sea superior a este límite, deberán consignar los grados que excedan para los efectos de la liquidación de la cuota de fabricación; extremos que podrán comprobar en cualquier momento los inspectores encargados de la liquidación y vigilancia del impuesto.

En la otra real orden se dispone que cuando la cantidad de alcohol neutro existente en una de las fábricas de aguardientes compuestos y licores, destinada a la preparación de estas bebidas, no exceda de 5.000 litros y esté contenida en un sólo recipiente, como ó envase, no será indispensable que dicho recipiente, como ó envase esté situado en local ó departamento aislado é independiente del que se utilice para preparar dichos líquidos.

LA GUERRA

Una entrevista

París 11.—El periódico *Le Temps* dice que el ministro del Japon ha celebrado esta mañana una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, tratando sobre ciertos puntos relativos al cumplimiento de los deberes que impone la neutralidad.

Estos puntos carecen de importancia y las explicaciones cambiadas entre ambos personajes, han sido muy amistosas.

No hay mediación

Washington 11.—El embajador de Rusia ha declarado que podía afirmar que la oposición de su gobierno a admitir cualquier mediación será actualmente respetada por todas las potencias.

Jefe de Estado Mayor ruso

San Petersburgo 13.—El general Evert, jefe del Estado Mayor del quinto cuerpo, ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de Karopkine.

AS SUBSISTENCIAS

LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS

En la reunión que ha celebrado ayer el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña y la comisión nombrada por la misma para la realización de un acto de gran importancia en toda España, reclamando del Gobierno atención con preferencia a otros asuntos el relativo a las subsistencias se acordó invitar a los Comités Nacional del Partido Socialista Obrero, de la Unión General de Trabajadores de España, y comisión administrativa del Centro de Sociedades obreras, para que, en unión de este Comité, realicen los trabajos necesarios para la organización de dicho acto.

Sindicatos Agrícolas

El senador demócrata D. José Maluquer ha redactado una enmienda al pár. 1.º del artículo 1.º del proyecto de ley de Sindicatos Agrícolas, en estos términos:

«Se consideran Sindicatos Agrícolas, para los efectos de esta ley, las Asociaciones, Sociedades y Comunidades ó instituciones ó que constituyan legalmente para algunos ó algunos de los fines que á continuación se expresan, por personas dedicadas ó interesadas de una manera directa en el mejoramiento de la agricultura, de la ganadería ó de los productos del cultivo sean propietarios, arrendatarios, aparceros ó simples braceros.»

Exposición Ibero-Americana en Madrid

El proyecto de celebrar una Exposición Internacional a la que concurren para ser exhibidos los artículos y productos literarios, artísticos, agrícolas, mercantiles, industriales, etc., procedentes de Portugal y sus colonias, las Repúblicas hispano americanas, el Brasil y las regiones españolas, ya tomando caracteres de realidad.

Por iniciativa de los Sres. Piernas y Pando y Valle comenzaron los trabajos en la Unión Ibero-Americana, a los que ha venido dar mayor impulso el exministro y exalcalde de Madrid Sr. Aguilera, que preside la comisión iniciadora. De ésta forman parte americanos de los más distinguidos, representantes del comercio é industria españoles, corporaciones y centros docentes, bancos, empresas de ferrocarriles, sociedades de Escritores y Artistas, compañías de navegación, prensa y personas significadas de todas las clases sociales.

En la reunión que tuvo lugar hace pocos días, se fijó como sitio más apropiado para celebrar el certamen el terreno de la Moncloa en la parte comprendida entre el paseo central, sobre el que se halla situado el Asilo de Santa Olaya, la barrera del Real Sitio del Pardo y el río Manzanares. Con objeto de obtener del Gobierno la autorización á fin de establecer en dicho sitio los muchos edificios, jardines, avenidas, regatos y cuanto pueda servir de atracción y comodidad á la gran concurrencia, muy especialmente de individuos de nuestra raza,

que han de congregarse quizá para más altos fines, ha visitado ayer viernes una numerosa comisión al señor ministro de Estado, según la noticia que ayer mismo publicamos.

Un estreno en Barcelona

MATER DOLOROSA, drama en tres actos, original de D. Leopoldo Oano.

Barcelona 12.—En el teatro Principal, y por la compañía dramática de María Tabau, se ha estrenado anoche el drama en tres actos, de D. Leopoldo Oano, *Mater Dolorosa*.

La expectación por conocer la obra era extraordinaria. El teatro estaba lleno, viéndose en la sala á los más ilustres literatos y autores catalanes.

El acto primero fué recibido con agrado, celebrándose las frases ingeniosas y mordaces que esmatan el diálogo.

En el segundo, las situaciones dramáticas interesan al público, y al final sale el autor á escena entre calurosos aplausos.

El acto tercero es el mejor y más teatral. El interés aumenta y las situaciones se complican, llegando con singular acierto al desenlace.

D. Leopoldo Oano, al terminar la obra, tuvo que presentarse seis veces en el palco escénico.

María Tabau estuvo como siempre admirable, y muy bien Julia Sala, García Ortega, Reig y Montegudo.

Algunas frases de la nueva obra fueron celebradísimas.

La compañía Hading Le Bargy

Mañana debutará en el teatro Principal la compañía francesa que dirigen Jane Hading y M. Le Bargy. La obra elegida para el debut es el drama de Donnay, *Le retour de Jerusalem*. Esta será la única representación.

CONFERENCIA DE LA PAZ

Circular de los Estados Unidos

Washington 11.—Se ha repartido una circular, firmada por M. Hay, ministro de Estado, en la que se invita a una nueva conferencia de la paz; en ella se dice que el presidente no se ha olvidado de la gran guerra actual, pero estima que esto no debe ser obstáculo para tratar de disminuir en lo sucesivo las probabilidades de guerra.

Añade que la primera conferencia de La Haya no trató de intervenir en el arreglo de la guerra hispano americana.

Es imposible definir el programa de la nueva conferencia antes de que las potencias que han de convenir en ella expongan las cuestiones importantes que deben de ser tratadas; pero no cabe duda de que se trata de los derechos y deberes de las naciones neutrales; de la inviolabilidad de la propiedad privada en las guerras navales, del bombardeo de puertos, de ciudades y pueblos, por fuerzas navales; del contrabando de guerra, de los deberes de los neutrales con los beligerantes, y especialmente de la conducta que debe observarse con los buques de las naciones beligerantes que se refugian en puertos neutrales.—*Fabra*.

Viaje de los reyes de Portugal a Inglaterra

Lisboa 11.—Los reyes de Portugal salen mañana para Londres. Con este motivo las Cortes han celebrado hoy sesión solemne, corriendo la legislación.

La reina madre, doña María Pia, queda de Regente del reino durante la ausencia de los reyes. Se ha rodeado de gran solemnidad este viaje regio. A los soberanos acompaña el príncipe de los duques palatino y el ministro de Estado, lo cual da significación política a esta visita á Inglaterra.

ATENEOS DE MADRID

Las conferencias de Extensión universitaria que se darán el domingo 13 del corriente estarán á cargo de los señores siguientes: D. Antonio Espina y Ospe, de cinco á seis de la tarde, disertará acerca de «El pulmón y el corazón en las modernas sociedades».

D. Mariano Miguel de Val, de seis á siete, «Un poeta campesino»: D. José María Gabriel y Galán.

El lunes 14 del corriente darán principio las clases de idiomas y Taquígrafía, siendo las que corresponden a este día: Francés, de cuatro á cinco, D. Luis de Torres; Inglés, de cinco á seis, D. F. Herbert Voyce, y Francés, (señoritas), de ocho y media á nueve y media, D. Luis Besas.

NOTICIAS TEATRALES

Princesa

Cada noche suende más público á este elegante teatro á presenciar las representaciones de *Discordémonos*, desseo de admirar la excelente interpretación que dan á esta obra la señora Fábregas y el Sr. Gardón, secundados por las señoras Badillo, Jiménez Lora y Garzón y señorita Díaz, y los señores Rausell, Manso, Gómez, Díaz, Torrent y demás artistas que me en ella toman parte.

Mañana, por la tarde, y á petición de muchas familias, se representará esta preciosa comedia, siendo la primera función de tarde en que toma parte la señora Fábregas.

Por la noche, segunda función popular con gran rebaja de precios, se pondrá en escena el gracioso juguete *Arucaña*, y el hermoso drama de Honegarty, *De mala raso*.

Hoy sábado es el último día de abono á las cuatro funciones que se verificarán los días 14, 15, 16 y 17 por la compañía francesa de Jane Hading-Le Bargy.

Mañana domingo se expondrá en este teatro las pocas localidades sobrantes del abono. Este es muy numeroso, según puede verse por la siguiente lista de abonados: Nueva Sociedad de Paleos, Antigua Idem Idem, señora de González Boitran, marqués de Portago, princesa Pio de Saboya, condesa de Vilches, condesa de Casa Madrid, embajador de Alemania, D. Manuel Portela, señora Teoro, señores de D. Javier Longoria, señora de Moret, marquesa viuda de Dona-

do, D. Mario de la Mata, marquesa de la Coguilla, embajador del Japon, Sr. Navarro, subdirector del Crédito Lyonés, señores de Jonquel y Ojeda, Sr. Margerie, señora viuda de Sanz, Sr. Oñacón, Sr. Tora, señor Roosevelt, D. José Sabater, conde de la Cimera, D. Félix Arteta, marqués de Casa Loring, Sr. García Gómez, Sr. López Robert, D. Germant Ouy, D. José del Busto, D. Jorge Calvo, D. Richard Biotiner, D. Augusto Muñoz, condesa de San Luis, condesa de Ortega, D. Gustavo Ruiz de Grijalba, embajador de Austria, conde de San Jorge.

Conde de Pis de Concha, D. Rafael Mazarredo, D. Enrique Sancho, Sr. Oresaga, señor Rosat, D. Rafael de la Viesca, Sr. Ontoño, Sr. Fortín, Sr. Carbon, Sr. Ventrell, marqués de Montesa, D. Ricardo Matrazo, Sr. García Puelles, Sr. Werner, D. Gustavo A. Boehmer, Sr. Paquet, Sr. Mombán, señor Rivera, Sr. Soto.

Conde de Mayorga, Sr. Marqués, conde de Locatelli, marqués de Laurenci, señora de Chacón, D. Francisco Jorge, vizconde de Ayala, vizconde de Sandoval, D. Félix del Llano, baron de Fontana, general Ordóñez, Sr. Del Pozo, D. Luis Fernández de Heredia, embajador de Rusia y otros.

ZARZUELA.—La casita blanca
Anoche se verificó el estreno de la zarzuela en un acto *La casita blanca*, de los señores Thous y Oerdá, músicos del maestro D. José Serrano.

La obra, de costumbres aragonesas, empieza por estar mal titulada, pues el diminutivo casita, al ser aragonés ni lo ha sido nunca. Es verdad que, en su origen, *La casita blanca* era valenciana, y andando el tiempo, cambió de patria.

Por lo demás, trátase de un drama comprimido, en el que hay defectos de bulto, á cambio de una música, buena aunque efectista y excesiva.

La interpretación fué aceptable, y el público, que es árido de buenas, aplaudió, sobre todo la partitura, de que se repitieron dos números.

Lara

Mañana, en vista del extraordinario éxito obtenido por la comedia en dos actos *El amor que pasa*, la empresa ha dispuesto que esta obra se represente dos veces en la siguiente forma: A las siete y media, sección doble, *El amor que pasa*; á las nueve y media, sección sencilla, *Modas*; á las diez y media, sección doble, *El amor que pasa*.

Real

El abono de este teatro promete ser brillante. Durante los dos primeros días de la renovación, que comenzó anteayer, las oficinas de consulsado han estado animadísimas, desfilando por ellas crecido número de personas de lo más selecto de la buena sociedad madrileña.

Aumenta el pedido de nuevos abonos, y la animación y actividad que reina en nuestro primer teatro lírico hacen augurar una temporada inmejorable.

Cómico

La empresa de este coliseo prepara otro estreno, que se verificará en la próxima semana.

La nueva obra lleva por título *El tejemaneje*, y es una caricatura del género andaluz.

Los autores son los Sres. Fernández Cuevas y el maestro Marguina.

Los escenógrafos Bros. Gayo y Olalla han pintado dos decoraciones.

DE PROVINCIAS

Una mujer ahorcada

Alicante 11.—Esta mañana ha acaecido ahorcada de sus cuerdas, en una casa del barrio de Benafía, una mujer llamada Aurelia García Martínez, de veintiocho años, esposa de Luis Gil, guardafreno de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Se ignoran los móviles del suicidio, si, como se supone, se trata de una muerte voluntaria.

El Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver.

Mitín anarquista

Barcelona 12.—En el teatro circo Español se ha celebrado un mitín anarquista para conmemorar el décimoquinto aniversario de la muerte de obreros á manos de la policía, ocurrida en Chicago.

Pronunciáronse discursos de tonos radicales.

El orador Castellote dió vivas á la anarquía.

En los alrededores del teatro se hallaban dos secciones de la Guardia civil de caballería y de infantería y mucha policía.

El orden fué completo.

Incorporación á bordo

Coruña 12.—De arribada ha entrado el vapor español *Pedro Luis Lacoce*, de 4.400 toneladas de Bilbao, por haberse insubordinado parte de la tripulación contra el capitán y los oficiales.

Estos lograron dominar á los insurrectos, y el capitán los ha traído á tierra para ser entregados á la comandancia de Marina.

Uno ha ingresado en la cárcel. Los otros han quedado en libertad.

El buque, que procede de Alejandria, se dirige á Nantos con cargamento de semilla de algodón.

El gobernador dimitente de Guipúzcoa.

San Sebastián 11.—D. Ramón María Lili, gobernador dimitente á consecuencia de la ruptura de relaciones entre el Gobierno y las Diputaciones vascas con motivo de la cuestión de alcoholes, ha salido por el expreso de la línea del Norte con dirección á Zambraga para continuar á Vergara, donde reside.

La despedida aquí ha demostrado grandes simpatías y respeto.

Las personas más prestigiosas de la población de todos los partidos políticos, todas las corporaciones y centros oficiales, las Sociedades particulares, muchas distinguidas damas y gentes del pueblo llenaban el andén al arrancar el tren.

Hasta Zambraga acompañaban al prestigioso exgobernador el presidente de la Diputación y otras significadas personas.

La cuestión de las subsistencias en Valladolid.

Valladolid 11.—La crisis provocada por la carestía de los artículos de primera necesidad y la falta de trabajo comienzan á producir tales efectos, que se hacen temer graves é inmediatos trastornos si no se atiende á adoptar medidas que produzcan una baja en los precios de los géneros del consumo.

La vida en Valladolid ha encarecido de un 50 á un 80 por 100 en un período de quince años.

Julian Romea

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del popular é inteligente actor Julian Romea.

Las misas que mañana domingo se han de decir á las once, once y media y doce en la iglesia parroquial de San Luis, las dedica su familia por el eterno descanso del inolvidable actor, autor y músico.

Riñas de pañuderos

A consecuencia de la excitación que existe estos días entre los pañuderos, ayer, y en un mismo calle, la del Espíritu Santo, se desarrollaron tres sucesos sangrientos. El primero ocurrió á las tres de la tarde. Los pañuderos Pedro Pérez González y otro llamado Severo, rieron al discutir la conveniencia de ir á la huelga, y el segundo agredió al primero, causándole una herida en la cabeza, que fué calificada de prosti-

co reservado por los médicos de la Casa de Socorro del distrito.

El agresor se dió á la fuga, sin que esta madrugada hubiese sido apresado.

A las siete y media, y casi en el mismo sitio de la calle, regañaron el oficial de pais Manuel Rodríguez y el de masa Juan Trapero, con su compañero de oficio José María Alvarez, riéndose, siendo detenidos los agresores.

Media hora después, y frente á la taberna establecida en el número 38, vinieron á las manos José Fernández y Juan Rivas.

Los guardias, que ya estaban prevenidos por las riñas anteriores, acudieron á separarlos.

El Fernández echó á correr, seguido de uno de los del cuerpo de Seguridad, cayendo al suelo.

En aquel momento el guardia volvió la cabeza, viendo que sobre él venía Rivas arrojándole un puñillo.

De la refriega sostenida resultó el pañudero con una herida en la cabeza, que el guardia declaró no saber cómo se hizo.

Juan Rivas fué auxiliado en la Casa de Socorro y Fernández detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Incendio en París

París 11.—En Les Moulineaux, pueblo cercano á esta capital, ha estallado por la tarde un gran incendio en una fábrica de barnices y pinturas.

Han perecido tres obreros, y están graves otros doce.

El fuego era tan intenso y vivo, que iluminaba una parte de París en las primeras horas de la noche.

Son enormes las pérdidas, pues las llamas se comunicaron á algunas casas vecinas.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Villena.

Gracia y Justicia

Reales decretos admitiendo la renuncia presentada por el Obispo de León y señalándole en concepto de obsequio la dotación fiscal de 10.000 pesetas; nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Juan Eadón y de Linares, y para el mismo puesto de la Orotava á D. Antonio Uriarte.

—Iam disponiendo se ejecuten en el Palacio de Justicia de este corte algunas obras cuyo importe es de 20.844,29 pesetas.

—Otros concediendo indulto á los reos condenados á la pena de muerte María Dolores Molins y Agustín Moreno Hernández.

Guerra

Real decreto reorganizando las tropas del ejército y servicios con ellas relacionados.

Marina

Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año de 1904.

Naciones

Real orden autorizando á los administradores de Aduanas para que distribuyan entre los empleados percibales los diferentes trabajos de la oficina.

—Otra referente á las condiciones que han de reunir los locales en que se hallan instaladas las pequeñas fábricas de aguardientes compuestos y licores.

—Otra dispensando á los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, cuyos establecimientos no están directamente intervenidos, del aviso previo para proceder al embotellado de sus productos, consignando en las etiquetas si la graduación de los líquidos es inferior á 60º centesimales.

Gobernación

Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á la suspensión en sus doubles cargos del alcalde, edilicio é interventor y de dos concejales del Ayuntamiento de Villavieja de Odón, y del Ayuntamiento de Bonassell.

Instrucción pública

Real decreto jubilando á D. José María Rodríguez Carballo, decano y catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Real orden referente á la mancomunidad de Ayuntamientos limitados para fines de instrucción de sus administrados.

—Otra disponiendo que á los delegados regios para la instrucción primaria les corresponde la plenitud de facultades sobre las escuelas de primera enseñanza, así como también sobre las escuelas prácticas agregadas á las normales.

Agricultura y Obras públicas

Reales decretos de personal ascendiendo á ingeniero jefe de primera del cuerpo de

Caminos a D. Vicente Ruiz Martín, y de segunda a D. Vicente Salinas. Real orden autorizando a la Sociedad Bernabé, Tejedor y Compañía para ocupar terrenos de dominio público en la playa de Oñate (Ortizuela), para dedicarlos al cultivo.

NOTICIAS

Asuntos de Gerona
El alcalde de Gerona conferenció ayer con el ministro de la Guerra para solicitar la cesión a aquel Ayuntamiento del baluarte de Figuerola a cambio del edificio de la antigua Universidad de Gerona.

El ministro de la Guerra ofreció estudiar el asunto y resolver en breve plazo la petición.

Gran Exposición de coronas y empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, S. tiendas y entretelero.—Teléfono 59.

Aumento de consules
La subcomisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer para examinar los de la Presidencia y Estado.

Teniendo en cuenta las manifestaciones que en la Cámara se han expuesto varias veces sobre la conveniencia de aumentar los consulados en las Repúblicas sudamericanas, la subcomisión acordó aumentar en 10 el número de consules en aquellos países.

LA JOUVENCE

14, MONTERA, Madrid
CORSETS SUR MESURE
M. ANGELE

Contra el descañonamiento
Ayer tarde comenzó en el Orolculo de la Unión Mercantil la Asamblea formada por

EDICION DE LA NOCHE

El Ayuntamiento en Palacio

Una numerosa comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor marqués de Lema, ha estado esta mañana en Palacio, con objeto de dar el pésame a S. M. el Rey por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

El alcalde expresó al Rey en términos breves y sentidos el sentimiento de la Corporación por la muerte de la virtuosa Princesa, y el Rey agradeció mucho la muestra de respeto y cariño de nuestro Municipio.

Después habló D. Alfonso amistosamente con el alcalde y los concejales, enterándose del estado de varios servicios municipales y sobre todo de la construcción de los grupos escolares.

Como hablara del amor de su infortunada hermana la Princesa por los pobres y recordara que precisamente el día que murió iba a inaugurar la nueva Escuela Asilo de niñas, de cuyo patronato era presidenta, el Sr. Ruiz Jiménez manifestó que tan sensible era la pérdida para el sostenimiento de dichos benéficos establecimientos, que faltos de su valiosísimo apoyo vivirían lánguidos y penosamente.

S. M. el Rey replicó al Sr. Ruiz Jiménez que él procuraría tuviera vida decorosa, en recuerdo de su hermana.

Formaban la comisión el alcalde, 27 concejales y el secretario Sr. Ruano.

Contra Syveton

París 12.—Los periódicos publican una carta del general Geslin Bourgogne reprobando la conducta de Syveton en nombre del ejército entero.

El general Geslin Bourgogne fué hace tiempo suspendido de su empleo por el ministro de la Guerra, general André, por sus ideas clericales.

SENADO

Sesión del 12 de Noviembre de 1904

Abre la sesión a las tres y cuarenta minutos el Sr. Azcárraga, con regular concurrencia.

Compan el banco azul los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas
El Sr. Baerila que su voto al de la mayoría en la votación, recaída ayer sobre la enmienda del Sr. Pulido.

Los Sres. Cañellas y Pardo Belmonte piden conste su voto, como el de las minorías en la misma votación.

El Sr. García Lomas formula un ruego en favor de los pobres del distrito de Palacio.

El señor ministro de la Gobernación le contesta ofreciendo atenderlo.

Y contesta después a preguntas formuladas en sesiones anteriores, diciendo al señor Verdejo que el Gobierno se preocupa del problema de la emigración, y que para contentarla dictó una real orden, y ofreciendo al Sr. Aguilera procurar se haga pronto el plan general de reformas de Madrid que solicita.

También contesta a otras preguntas de los Sres. García Lomas, Pulido y otros.

El Sr. Verdejo dice que no basta la real orden citada, sino que es preciso hacer mucho más para remediar la miseria, que es causa de la emigración.

El Sr. Cañellas insiste en que en Tarragona y Reus, no obstante tener justificado el celebrar mercados los domingos, se obliga a los industriales a respetar el descanso dominical, mientras en Val a en iguales condiciones, se consiente abrir las tiendas.

El Sr. Aguilera encarece de nuevo la urgencia de que se apruebe el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y de que se forme el plan general de obras, quejándose de que, para allegar fondos con destino a la Gran Vía, se grave en 800.000 pesetas el presupuesto ordinario del Ayuntamiento madrileño, perjudicándose así los demás servicios.

El señor ministro de la Gobernación, contestando al Sr. López Mora, dice que se han dejado en Vigo los aparatos telegráficos Hugues que aquí solicitó, más un telegrafista exporto que instruirá a los demás en su manejo.

ORDEN DEL DIA

El Concordato

El Sr. Sánchez Román, en un notable y razonado discurso, defende una enmienda suya al artículo único del proyecto de ley ratificando el Convenio con Roma.

Solicita en ella el orador demócrata el mantenimiento en su integridad del art. 2.º del Concordato de 1851 en cuanto al número

de los delegados de los gremios de vinos de varias provincias de España, con objeto de trabajar cerca de los poderes públicos para conseguir la reforma del reglamento de la ley del descanso dominical y se les permita abrir sus almacenes en domingo.

Se nombró una comisión para que haga las gestiones necesarias al objeto indicado.

Mujeres amotinadas

Varias mujeres de vida alegre promovieron un gran escándalo en las calles de la Reina, San Marcos y adyacentes porque los guardias se oponían a que anduvieran por la vía pública.

Hubo necesidad de repartir entre las amotinadas algunos sabalzos, siendo detenidas tres de ellas y un hombre.

Un herido grave

En un solar de la calle de Valencia una pareja de Seguridad encontró ayer herido a un joven de diecisiete años, llamado Ramón López, natural de Lugo.

Los agentes de Orden público le hallaron por indicación de un transeunte, que vio al muchacho arrojando sangre.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde le fué apreciada una herida grave inciso-punzante en la axila derecha.

Manifestó que estando echado en una cochera del paseo de las Delicias, número 31, se clavó una navaja abierta que llevaba en el bolsillo.

Como está declaración pareciera inverosímil, se procedió a practicar diligencias para averiguar lo que hubiese de cierto en el asunto.

Fueron detenidos dos mozos de la reterida cochera; pero poco después quedaron en libertad por no resultar contra ellos indicio alguno de culpabilidad.

Robo en una tahona

Domingo Pérez Gómez, dueño de una tahona establecida en la calle del Amparo, número 24, denunció ayer en la delegación del distrito que detención del mostrador de su establecimiento, le habían sido sustraídas 762 pesetas.

Fuó detenido un oficial de masa por sospechas de que fuése el autor del delito.

de tres de las órdenes religiosas que el mismo menciona: de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra, sin que en punto a dicho número y especies de órdenes autorizadas únicamente para su establecimiento en España con la expresada calidad legal de Concoordinado, sufra novación alguna lo pactado en el mismo.

Incidente

El orador es fuertemente interrumpido por el marqués de Ibarra, el Sr. Ferrnández Prda y otros individuos de la mayoría.

El señor Presidente (Señor de Santo Mauro): Ruego al orador fonga la bondad de no contestar a las interrupciones, para regularizar el debate.

El Sr. Sánchez Román: ¡Si es la mayoría quien me obliga a contestar con sus intemperancias!

El señor Presidente: Agradezco al señor Sánchez Román que al formular sus argumentos no nombre con tanta frecuencia personalidades, provocando así esas interrupciones. (Protestas y rumores en las minorías.)

El Sr. Sánchez Román: ¡Señor presidente, si a quienes estoy nombrando son individuos de la comisión!

No toleraré sin protesta, que la presidencia quiera señalarme un camino para la discusión, en la que ejercito mis derechos. No soy yo quien provoca interrupciones; es que la mayoría no quiere orar, y a menos que S. S. me mande callar, diré todo lo malo que es ese Convenio. (Muy bien.)

El señor Presidente: Oreo que mejor será no hablar más de este asunto. Ruego al Sr. Sánchez Román perdone a la presidencia ha dicho algo que le moleste, y prosiga su discurso.

El Sr. Sánchez Román continúa elocuentemente con sólidas razones defendiendo su enmienda y censurando el Convenio.

El Sr. Díaz Cobelli le contesta. Se levanta la sesión.

EN MARRUECOS

Argel 12.—En Marina el pretendiente derrotó ayer a las tribus aliadas del Maghzen, haciéndoles numerosos muertos. Estas se refugiaron en Ujda esperando el ataque.

Fabra.

TRIBUNALES

El crimen de la calle de Tetuán
Esta tarde ha terminado la vista de esta causa.

Ayer informaron las partes. El fiscal, señor Villegas, para sostener con suma elocuencia sus conclusiones modificadas, calificando el hecho de homicidio con la atenuante de embriaguez. El Sr. Villegas estuvo muy feliz y se hizo acreedor a las felicitaciones que recibió.

Otro tanto puede decirse del defensor de Figueras Sr. Gómez Costino, que alegó en favor de aquél la existencia de legítima defensa y varias atenuantes.

El presidente, Sr. Enjuto, acabó de afirmar hoy la buena opinión que de él formamos desde que tomó posesión de su cargo.

El Sr. Enjuto sabe dirigir los debates con acierto y corrección, exaltada, y para él, como para sus compañeros los Sres. Lomas y Albas, el resumen presidencial no es cansado y machacona repetición de hechos y dichos, con la que solo se consigue aburrir y cansar la atención de los jurados en el momento en que mayor deben prestarla.

Advertir a los jueces de hecho de la importancia de su misión, darles prudentes consejos sobre el modo de cumplir la ilustración en aquellos puntos en que su ignorancia jurídica lo hace necesario, ofreciéndoles a la par un resumen ordenado e imparcial de la prueba, debe ser la labor del presidente al dirigirse al Jurado, y eso hizo hoy con tanta elocuencia como claridad el Sr. Enjuto.

Quizá fuera mejor, como apuntaba don muchos oportunos este magistrado, que esas advertencias y consejos se hicieran a los jurados al comenzar el juicio, al igual de lo que se practica en el Japón; pero ya que vamos hasta en esto a la zaga del imperio del Sol Naciente, debemos felicitarlos en bien de la justicia de que haya magistrados que entiendan cuál es su misión y la practiquen bien.

Fuó el veredicto de culpabilidad, negándose la existencia de legítima defensa, y afirmando la embriaguez no habitual de Figueras y su falta de intención de matar a Angel Gutiérrez.

En la sentencia sólo se estima la primera de estas dos atenuantes y se condena al procesado a 12 años y un día de reclusión temporal.

La no apreciación de la segunda atenuante fué muy discutida entre la gente de toga.

¿Existe realmente esa incompatibilidad entre la embriaguez y la falta de intención? Si aquella no es más que una limitación de la inteligencia y sólo tiene legalmente este valor, al estimarse que el embriagado tiene conciencia de sus actos, se estima también que los realizó intencionalmente, y en tal caso no hay modo de no admitir graduaciones de la intención.

El Supremo, a quien seguramente acudirá Manuel Piqueras, dirá quién tiene razón. **Bachiller Corchuelo.**

La Junta de Aranceles

En la reunión de hoy ha continuado discutiéndose la base 4.ª, apoyando varias enmiendas los Sres. Ruiz de Velasco, Cornet y Puig Saladrigas, a quienes contestó el señor Azola.

También intervino en la discusión el señor Sala (D. Alfonso).

Aún quedan por discutir otras enmiendas referentes a dicha base.

Los patronos panaderos

La Junta directiva de la Asociación de Patronos Panaderos ha visitado al gobernador civil para lamentarse de lo ocurrido ayer con los obreros, participándole que en caso de que estos declarasen la huelga general no correrían sus establecimientos.

El conde de San Luis ha manifestado que, con objeto de evitar hechos como los ocurridos ayer y con ellos las coacciones, ha ordenado a sus agentes que detengan a todos aquellos que pretendan ejercerlas, teniendo el propósito de castigarlos fuertemente.

DE PALACIO

El Rey ha paseado esta tarde por la Casa de Campo y El Pardo con el príncipe de Baviera y dos ayudantes.

Esta mañana, después de la comisión del Ayuntamiento, cumplimiento a S. M. el Rey el Cardenal Sancho.

Hoy han llegado a Madrid los príncipes Raniero y Miguel, que, como es sabido, se encuentran haciendo sus estudios en la Academia de Caballería de Valladolid.

CONGRESO

Sesión del 12 de Noviembre de 1904

Abre a las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco azul el ministro de Agricultura. La Cámara muy desanimada.

El Sr. Bugallal solicita del Gobierno que cuanto antes se lleve a realización práctica el ferrocarril de Santiago a Betanzos, en las mismas condiciones que el de Bstanzos a Ferrol.

El señor ministro de Agricultura: Nada puedo ofrecer a S. S., pues esa tercera línea que proyecta tal vez no fuera de gran utilidad, sin perjuicio de que es asunto éste de la exclusiva competencia de las Cortes.

El Sr. Nougues, después de felicitar al ministro de Agricultura por la aprobación en el Senado del proyecto de Jurados mixtos, pregunta al señor inconvenciente, si se retiró este proyecto al Congreso, en que se introdujeran algunas justas modificaciones en la parte que se refiere a las patentes por propiedad industrial, poniendo trabas a la misma.

Dice que, sin faltar a las relaciones entre ambas Cámaras, pide que, cuando antes se apruebe la ley de servicio obligatorio. Si así no se hiciera, anuncia, en lo que de mí depende, hacer obstrucción a cuantos proyectos vengán del Senado.

El Sr. Maura: No arde justificada esa actitud, pues el Senado tiene nombrada la comisión que entiende en el proyecto, ésta lo estudia con detenimiento, y hay tiempo bastante para llegar a su aprobación.

El señor Presidente, contestando a la amenaza de obstrucción del Sr. Nougues, manifiesta que una Cámara no puede coartar la libertad de la otra.

El señor ministro de Agricultura: Es prematuro esa petición de reforma de la ley de jurados mixtos, y cuando llegue el momento oportuno estudiaré la que se propone.

El Sr. Nougues: Esa ley del servicio militar se aprobó aquí con urgencia.

El Sr. Nougues: ¡Porque pasó de matute! El Sr. Nougues: D matute quisieron sus señorías que no vayan al servicio los frailes y curas.

El Sr. Soriano insiste en que cuando antes se ponga a discusión si debe o no concederse el suplicatorio que para procesarse se ha solicitado.

Concena que el Gobierno no se preocupe de la cuestión de las subsistencias. El hambre aquí es popular.... (Agita la campanilla el presidente y dice al orador que se cina al asunto.)

Pasa a otro asunto y vuelve a combatir la prohibición de corridas de toros en domingo.

El Sr. Maura: Un acuerdo del Congreso determina lo que se haya de hacer en cuestión de suplicatorios. En cuanto al hambre, el Gobierno procura con leyes mejorar la situación.

Esto no es obstáculo para que los diputados hagan el uso que les parezca mejor de su facultad para presentar proposiciones, que siendo buenas se aceptarían.

El Sr. Lleget se ocupa de noticias que han circulado relativas al envío de tropas a Marruecos.

El ministro de la Guerra: Esa noticia es completamente inexacta.

Los Sres. Azcárraga, Gómez Sigura y San Juan tratan de asuntos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para atenciones de material de primera enseñanza.

Se suspende la sesión por unos minutos. Como el objeto era dar tiempo a que llegara el Sr. Villaverde, diez minutos después, cuando dicho señor se halla ya en la Cámara, se reanuda la sesión con el debate de

go del Banco, pero bajo la inmediata inspección del ministerio de Hacienda.

Además, como mayor garantía se nombra una comisión de dos senadores, dos diputados y dos funcionarios de Hacienda que vigilen esa oficina. Claro es que si no se creyera bastante esta garantía, podría aumentarse. A esto se une la ampliación de la ley Urzáiz del pago en oro de los derechos de Aduanas.

El empréstito con la garantía de las minas de Almadén se haría en buenas condiciones, y para reintegrar al Banco parte de la deuda con él contratada y no debe por esto causar alarmas en la opinión.

El reembolso se hará en cuatro años en vez de los diez que proponía la ley Rodríguez, y con esto se conseguiría la reducción de la circulación fiduciaria, pues se le abonaría al Banco 650 millones.

He expuesto lo que es el problema y sus remedios; pero lo que no depende sólo de mí es llevarlo a una realización práctica, y para ello espero que todos me ayuden, si no ahora, después. Yo espero que el Gobierno, a pesar de la opinión que ha expuesto antes de ahora, vendrá a reconocer que es urgente la solución del problema.

Recoge la frase del ministro de Hacienda en el Senado de que hay proyectos con preámbulos floridos y preceptos hueros. No crey yo que se refiriese a este proyecto, pues nada tiene de florido, y podrá ser equivocado, pero huero no.

Me ha dicho el Sr. Omsa que no se refería a este proyecto, y espero que así lo declarará en la Cámara.

El conde de Romanones: Es el Sr. Villaverde un convencido; pero debe buscar el apoyo a su proyecto, más que en palabras del padre Mariana y escritores antiguos, en palabras del Sr. Maura. Hoy ha mantenido con carácter de urgente su proyecto y esto supone que hay que votarlo y votarlo de frente. No pasará mucho tiempo sin que nos digan si piensan así el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Indudablemente la frase del Sr. Omsa en el Senado, aunque ahora no haga hincapié en ello, se refería al proyecto del Sr. Villaverde. ¿Si no era a éste tendría que ser al suyo propio?

El Sr. Villaverde: ¿Quiere S. S. saber más que el ministro de Hacienda?

El conde de Romanones: No es partidario el Sr. Omsa ni de una cosa del proyecto. Sobre lo oficina de cambio dice el señor Villaverde que admitiría enmiendas; pero ¿as va a admitir el ministro de Hacienda? Es de suponer que no, y por lo tanto resultaría inútil gastar en esto papel y tinta.

El ministro de Hacienda: Intervengo para recoger una cuestión del conde de Romanones, pues mi deseo hubiera sido tardar más en abordar la cuestión, lo mejor no ha sido en este debate. Este aplazamiento obedece también a razones de índole personal y a la convicción de mis ideas contrarias en varios puntos a este proyecto.

Pero se ha formado un estado de opinión que supone que el Gobierno no hace nada en este asunto, y aunque estraviada la opinión, requiere que se haga algo, aunque los encargados de ello no sepan lo que deben hacer. A esa opinión espero convencerla de su error.

Ante la comisión dije cuáles eran mis ideas y las sostengo. Desde aquí yo no tengo más remedio que respetar lo que algunos periódicos dicen de que con el proyecto cesaría la gravedad de nuestra situación económica, pero tampoco puedo dejar de protestar de tales afirmaciones.

En la finalidad a que se quiere ir con ese proyecto, nada nos separa; pero en cuanto a los remedios que se proponen, nos separa algo muy esencial, como es la oportunidad.

¿Quién no ha de querer la circulación del oro en España, y no ha de lamentar las consecuencias de la depreciación de la moneda? En mucha parte del diagnóstico del daño estamos conformes todos. Perdonéme que yo no hablé aquí de desdoro de nuestra moneda, porque no quiero contraer responsabilidades, pues esas palabras no se miran solo aquí, sino también fuera, donde podrán creer que el Estado español pagaba a sus obreros con moneda falsa.

La moneda es solo uno de los factores del valor de un país, y es preciso no olvidar esto ni un momento para que no se caiga en el error de algunos tratadistas extranjeros, que empiezan por desconocer que en España no está en manos del Estado restringir la circulación fiduciaria, otra de las causas del mal que padecemos.

No necesito recordar las opiniones que otras veces he expuesto, pero sí que la ley de la oferta y la demanda influye poderosamente en el mercado extranjero, haciendo que estas alteraciones influyan poderosamente en el estado de los cambios, y no solo en esto, sino en la carestía general.

En el balance del haber y debe internacional, tendrá valor la moneda en esa relación de oferta y demanda.

Cuando lo que se necesita, por el desnivel de los cambios, es la moneda extranjera, los que la dan, la cobran, y surge la prima, teniendo ésta que seguir hasta que se igualen la oferta y la demanda.

Analiza lo que son y representan los empréstitos, sobre todo en el exterior, pues sirviendo para conjurar necesidades del momento, pueden ser después la ruina de un país.

Estudia la diferente manera en que ejerce su acción la depreciación de la moneda, según sea en el interior ó en el extranjero; pero siempre conservará el valor material, cosa que no ocurriría con el curso forzoso del papel moneda.

La circulación de la moneda de oro es nuestro verdadero desideratum, pero esto si se hace modificando la ley monetaria de cada centón ó de cada onza; pero con esto nada se conseguirá, pues siempre estaría depreciada en la cantidad que de su ley se rebajase.

La depreciación de la moneda, que ven á veces con simpatía algunos industriales exportadores, trae como consecuencia perjudicial para todos la carestía de la vida.

Si de repente se acabara con tal estado de cosas, surgiría una grave alteración en el mercado.

Para contrarrestar la depreciación de la moneda el mejor camino es el de la nivelación económica. Como esto afecta á todos, todos debemos poner los remedios, reglamentando la circulación fiduciaria.

Hay alguien que nos dice que no hemos hecho nada, y así están las leyes de exportación, la rebaja en los transportes, etc., y para combatir ese estado de cosas hemos hecho lo que hemos podido, pero no se puede ir muy de prisa yendo en zigzag.

Cuando hayamos examinado el proyecto que se discute, podremos ver que algunas de las soluciones que se proponen son por ahora impracticables, mientras algunas pueden ser oportunas.

Entra a analizar el proyecto, dividiendo su examen en cuatro partes: patrón oro, ley del Banco, pago en oro en aduanas y oficina de cambio.

En cuanto al patrón oro, que mejor debería llamarse moneda liberada, nuestra legislación pudiera ser y es muchas veces un Código del desuso, pues lo que en el art. 1.º se dice no es para ahora, sino una aspiración para el porvenir. Esto, a mi juicio, no representaría ventaja alguna.

Valdría la pena de cambiar un sistema monetario si pudiéramos hacerlo, pero hoy no podemos y el anunciario sólo puede ser perjudicial, pues redundaría en depreciación de la plata.

No caben, según el proyecto, más que dos cosas: ó limitar la fuerza liberatoria de la plata y que se recoja por el Estado, durante un número de años determinado, ó constituir un fondo de reserva, oro. Esa acumulación llegaría recargada, y yo, en mi conciencia, no creo que se pudiera aumentar el presupuesto en 15 ó 20 millones durante treinta años. No niego la posibilidad del proyecto en este punto, pero pienso en el contribuyente y lo estimo por ahora peligroso.

(Se proroga la sesión a las siete y media.)
Habla de la conveniencia de reducir la circulación fiduciaria, relacionando con esto la reforma arancelaria y el libro cultivo del algodón y del tabaco.

Dice que no cree en la eficacia del pago en oro de los derechos de Aduanas, y combate la oficina de cambio, la cual vendrá a ser algo así como la policía de abastos.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 12 NOVIEMBRE 1904

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 11	Día 12	Diferen.
4 O/O interior			
Serie F de 50.000 p.	77 05	77 05	
E de 25.000.....	77 05	77 05	
D de 12.500.....	77 10	77 10	
C de 5.000.....	77 45	77 40	- 0 05
B de 2.500.....	77 50	77 45	- 0 05
A 500.....	77 50	77 45	- 0 05
G y H 100 y 200.....	77 50	77 50	
En diferentes series.....	77 45	77 45	
Fin mes.....	77 10	77 10	
Fin próximo.....			
5 O/O americanas			
Serie F de 50.000 p.	98 05	98 05	
E de 25.000.....	98 05	98 05	
D de 12.500.....	98 05	98 05	
C de 5.000.....	98 15	98 05	- 0 10
B de 2.500.....	98 15	98 10	- 0 05
A de 500.....	98 20	98 10	- 0 10
En diferentes series.....	98 15	98 05	- 0 10
Fin mes.....			
Fin próximo.....			

Ayuntamiento
Sisas.....

Ob. Municipales de 250 pts. 8 O/O Interés Id. Branger y C.ª..... 68 00

Id. por resultas 4 O/O de 500 pts. a 47,200..... 83 25

Id. para pago expromiso, 5 O/O, 500 pts..... 93 50

Bancos y Sociedades
Accioneros B. España..... 478 00 475 50 - 0 10

Id. B. Hipotecario..... 195 00

Obis. Id. 5 O/O..... 102 00 102 00

Banco Castilla.....

Banco Hip. Amer. Banco Español Ored. Ac. C.ª de Tabacos..... 413 00 411 00 - 2 00

Soc. West. Chamberl. Fleet. Mediodía..... Banco de Gijón..... Unión Esp. Explosiv. Norte España..... Oblig. Valladolid 4 Ariz. serie A..... 102 70 102 70

EN EL CIRCULO DEMOCRATICO

Sesión inaugural

Con gran solemnidad y concurrencia muy numerosa, en la que figuraban muchos senadores y diputados del partido, se ha verificado esta tarde la inauguración de los trabajos anuales en el Circulo Liberal Democrático.

Ha presidido el acto el Sr. Montero Ríos, á cuyos lados tomaron asiento los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, marqués de Valdeterrazo y Gómez de la Serna.

No asiste el general López Domínguez por encontrarse ligeramente indispuerto.

Al presentarse el Sr. Montero Ríos, fué saludado con una salva de aplausos.

Después de leer el secretario, Sr. Ponce de León, la Memoria anual.

El Sr. Gómez de la Serna, como presidente de la Juventud democrática, hace constar la significación e importancia de ésta dentro del partido, como lo prueba el que ha llegado á fundar otras 37 sociedades análogas en provincias.

Manifiesta que al mismo tiempo que de los asuntos políticos, se ocupa la Juventud en trabajos científicos y de investigación, y anuncia que en breve comenzará la serie de conferencias populares que se proponen dar en el Circulo durante el invierno. (Aplausos.)

El señor marqués de Valdeterrazo, presidente del Circulo, manifiesta que en política hay que tener fe y convicciones arraigadas, y que éstas las poseen todos los individuos de esta Sociedad, á los cuales excita á seguir trabajando con constancia en la persecución de sus ideales y en beneficio de la patria.

Censura después al Gobierno que tiene abandonadas todas las cuestiones, como el cambio internacional, el servicio obligatorio, la reorganización de la Administración y tantas otras.

Dice que en lugar de esto no se ha ocupado más que de dar existencia privilegiada á tantas y tantas órdenes religiosas como han entrado en España.

Dedica entusiastas elogios á los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, general López Domínguez y Canalejas, que son acogidos con entusiastas aplausos.

El Sr. Canalejas empieza haciendo constar su inquebrantable propósito de apoyar con todas las energías de su alma la jefatura del Sr. Montero Ríos (grandes y prolongados aplausos) para procurar siempre la unidad, aun cuando no necesitamos la benevolencia de nadie (aplausos) para continuar nuestra obra democrática y radical.

Ni el Sr. Montero Ríos, ni el marqués de la Vega de Armijo, ni el general López Domínguez y ni modesta persona nos separaremos jamás, porque constituimos la idea. (Aplausos.)

Yo puedo decir que si por circunstancias inesperadas tuviéramos que separarnos alguna vez, que no oree nunca, nos retiraremos á nuestro hogar, porque ya no estamos en edad de buscar jefe.

Hablo en nombre de la juventud democrática e intelectual, no solo de Madrid, sino de toda España, y tengo que decir que nuestro partido es radical, más radical en provincia que en Madrid. Unión, entusiasmo y constancia en las ideas democráticas, este es nuestro pensamiento; siempre en la extrema radical, incluso llegando hasta las ideas socialistas mirando siempre al Oriente, sin que nos importe alcanzar el poder y sin excitar nunca á los jefes para que lo obtengan antes de que las circunstancias lo impongan. (Aplausos.)

Dedica un recuerdo al Sr. Sagasta, que es acogido con aplausos.

Nosotros aspiramos á ir siempre adelante; queremos que el día de mañana se tengan en cuenta nuestras aspiraciones radicales, porque España no está en el siglo XX, y parece más cerca de Africa que de Europa. (Muy bien.)

Termina dando un viva á los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y general López Domínguez. (Aplausos entusiastas.)

El señor marqués de la Vega de Armijo dice que en los cincuenta años que lleva de vida política, ha visto á muchos morir y á otros quedar atrás. Yo añado—he caminado siempre adelante. (Muy bien.)

Dedica palabras de elogio á la juventud democrática.

Nosotros tenemos una gran fortuna, que es haber conservado un hombre del talento y del prestigio del Sr. Montero Ríos. (Muy bien.)

Yo estaré siempre al lado de nuestro ilustre jefe.

No es bastante hablar hoy sólo de libertad, aun cuando ésta no debe olvidarse; hay es necesario preocuparse principalmente de la instrucción, sin la cual no es posible ningún progreso. (Muy bien.)

Añadió que siguiendo la dirección suprema del Sr. Montero Ríos, se llegará al Gobierno para realizar las reformas de que tan necesitado se halla el país. (Grandes aplausos.)

El Sr. Montero Ríos, que es saludado con aplausos, empieza diciendo que los agradece, aun cuando no oree merecerlos.

Elogia después en cariñosas frases al señor marqués de la Vega de Armijo, patriarca de la libertad, dedicando tambien algunas palabras á los Sres. Canalejas y demás oradores que han hablado.

Me habéis colocado en un puesto en el que no vengo á ser más que el regulador de esa gran fuerza que representáis vosotros. (Muy bien.)

Si nuestro pasado representa para vosotros una esperanza y nos tenéis como verdaderos democratas, que no retrocedemos ante los radicalismos cuando son convenientes á la patria sin producir trastornos, tened seguro que habéis puesto en buenas manos el regador. (Aplausos.)

Nosotros amamos á nuestra patria, por que es nuestra madre; adoramos la libertad, porque nos ha de dar el progreso, y confiamos en el porvenir de nuestro pueblo.

Inspirados en nuestros principios, trabajaremos por nuestro país para llegar á alcanzar la prosperidad y el progreso. (Grandes y entusiastas aplausos.) (Viva el señor Montero Ríos! Viva nuestro jefe!)

Seguidamente se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

Arbitraje entre Ecuador y Bolivia
Guayaquil 12.—Ecuador y Bolivia han firmado el tratado sometiendo las dificultades fronterizas al arbitraje del Emperador de Alemania.

Ha regresado á Madrid nuestro estimado amigo D. José Tomás Salvañy, acompañado de su distinguida familia.

Ferrocarril secundario
Esta mañana ha visitado al ministro de Obras públicas la comisión de estudios de Belalcazar, Huelmoja y Pozoblanco, en representación de los pueblos del Valle de los Pedroches, para entregarle la Memoria del proyecto de un ferrocarril secundario de Villanueva del duque á la estación de Belalcazar y que tantos beneficios reportaría á aquella extensa y rica zona agrícola.

A la comisión acompañaban los diputados á Cortes Sres. Barroso, conde de Maluque, Irujo y Gallardo (D. Pedro).

Pleito entre comerciantes y alcoholeros.
Ferrol 12 (12 m.)
Los comerciantes acordaron cerrar un día dado sus establecimientos y darse de baja en la tributación, en vista de que los fabricantes de alcohol pretendían impedirles la venta. Se pondrán de acuerdo con los comerciantes gallegos, yendo una comisión á Madrid para procurar que prosperen sus deseos. —Meneheta.

Aclaración
Por un error de copia se dijo en otro parte que había sido nombrado jefe de Estado Mayor del general Kuropatkin el general Evert, cuando solo se le ha designado como agregado al jefe del Estado Mayor. —Fabra.

Dos duelos en Francia
París 12.—Se ha verificado el duelo en

tre el diputado Larochehulon y el teniente André, resultando el segundo ligeramente herido en una mano.

París 12.—El capitán Gail y el diputado Syveton se han batido á pistola, cruzándose dos disparos sin consecuencias.

Contra un tranvía

Niño atropellado.—Cargas y heridos.
Esta tarde, en la ronda de Toledo, un tranvía canchero atropelló á un niño llamado Francisco Ossorio, dejándole gravemente herido.

El público, irritado, intentó quemar el tranvía, siendo precisa la intervención de fuerzas de Orden público, que dieron varias cargas.

Hay algunos heridos.

Balance del día

Por fin ha intervenido el Gobierno en la discusión del proyecto de la moneda.

En la sesión de esta tarde, después de terminar el Sr. Villaverde su discurso, principalmente encaminado á defenderse de los cargos formulados contra su proyecto por el establecimiento que propone de la oficina de cambio y la emisión de varios empréstitos, rectificó el conde de Romanones, recordando con mucha oportunidad que más que la opinión del P. Mariana, citado por el Sr. Villaverde, importaba conocer la del Gobierno.

Para que ésta se supiera se levantó á hablar el señor ministro de Hacienda, cuya afirmación fundamental consistió en no encontrar aceptable lo que el señor Villaverde propone, pasando luego á exponer extensamente las razones que le hacen discurrir del proyecto de aquél.

Con esto quedó demostrado que no obstante lo que se había dicho, el Gobierno sigue manteniendo su anterior criterio respecto al proyecto.

Los rumores que han circulado de posible salida del Sr. Osma, pasando á Hacienda el Sr. Allendesalazar, carecen de todo fundamento, pues de tener alguno no se hubiera expresado el primero desde el banco ministerial en los términos que lo hizo. No hay, por consiguiente, de nuevo sino que la discrepancia del Gobierno con el proyecto ha tenido nueva y más extensa confirmación en el discurso del Sr. Osma, que ha sido una dura crítica de la obra del Sr. Villaverde, terminando con una excitación á la mayoría para que vote en contra del proyecto de éste.

Por lo que hace al fondo de la cuestión, el Sr. Osma mantuvo su ya conocida opinión—no nos atrevemos á llamarle medida—respecto á la ineffectividad de toda medida específica para combatir la depreciación de nuestra moneda.

Los representantes en Cortes por Sevilla Sres. Ibarra, marqués de las Cuevas del Becerro, Borbolla, Tassara y Cañal, acompañados por la comisión de ganaderos de reses bravas llegada á Ma-

drid para gestionar la celebración de las corridas de toros en domingo, han visitado esta tarde en el Congreso al presidente del Consejo, y al ministro de la Gobernación en el Senado á quienes expusieron sus pretensiones.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Sánchez Guerra ofrecieron estudiar los deseos de los comisionados, y que el martes les darían la contestación definitiva.

Es lo cierto, que en este asunto no hay verdadero movimiento de opinión, dato que nos es grato consignar como señal de progreso y de mayor cultura en las aficiones de nuestros pueblos.

En el Congreso se ha constituido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados, nombrando presidente al señor García Aliz, y secretario, al señor Silió.

En la sesión del Senado de esta tarde ha continuado la discusión del Convenio con el Vaticano, habiendo fijado la atención el notable discurso que en apoyo de su enmienda pronunció el Sr. Sánchez Román.

De la inauguración de los trabajos de este curso en el Circulo democrático, verificada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, damos cuenta detallada en otro lugar.

ALFOMBRAS Y TAPICES
Por expropiación Gran Vía, importantes rebajas
Jacometrese, 24, y Carbón, 1

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA
Madrid á Granada (Vía Moreda).
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9,30 noche. Llegada Madrid, 10,30 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS
Salida Madrid, 5,30 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde.
Salida Granada, 2,30 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas. 2.ª clase — 47,10 pesetas. 3.ª clase — 35,50 pesetas.

CHARADA

—Mira, Juan, tercera cinco; no mientas de esa manera. Que hay personas cuatro dos, eso lo sabe cualquiera. ¡Pero venir á decir que hay varias en Leganes por despachar aguardiente, y éste de segunda tres!

Bien tercera cinco sexta está á tu lado Caspar; no la primera ocasión que te pueda contestar. Ese sí pudo estar bien, pues unido con Muñoz, montó una fábrica enorme para el todo del arroz.

L. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ.
(La solución el lunes.)
Solución á la charada anterior:
AR MA DU RA

de brazos;—no comprendo ya ni una palabra.

CAPITULO LXXXIV

Cómo comenzó Chicot á ver claro en la carta del duque de Guisa.

Chicot creía haber visto en alguna parte el continente de aquel caballero tan cumplido; pero como su memoria se había embrollado algún tanto durante aquel viaje á Navarra en que había visto tantas fisonomías diferentes, le era imposible acordarse, con la facilidad acostumbrada, del nombre que deseaba pronunciar.

Mientras que ocultó en las sombras se preguntaba á sí mismo, sin apartar la vista de la ventana iluminada, lo que aquel hombre y aquella mujer habían venido á hacer en la posada del *Brave Caballero*, dejando á Ernauton en la casa misteriosa, nuestro digno gascón vió abrirse la puerta de la posada, y en el rayo de luz que se escapó por la abertura percibió como una silueta negra de fraile.

Esta silueta se detuvo un instante para mirar á la misma ventana que Chicot miraba.

—¡Oh! ¡Oh!—murmuró.—Apostaría cualquier cosa á que es un fraile dominico. ¡Tan relajada está la disciplina monástica, que permite Gorenflot á sus corderos salir á vagar á semejantes horas de la noche y á tal distancia del priorato!

Seguía Chicot con los ojos á aquel dominico mientras bajaba por la calle de los Agustinos, y cierto instinto particular le dijo que en aquel fraile iba á hallar la solución del enigma que había buscado hasta entonces inútilmente.

Además, así como Chicot había creído reconocer el continente del caballero, creía reconocer en el fraile cierto movimiento de hombros, cierto aire derregado de militar, que sólo pertenece á los que frecuentan las salas de armas y los gimnasios.

—Pese á mi alma—dijo—si ese hábito no oculta á ese diablillo de impío que querían darme por compañero de viaje y que maneja con igual habilidad el arcabuz y el florete.

Apenas acometió á Chicot esta idea, cuando para asegurarse de su exactitud estiró sus largas zancas, y en diez pasos logró alcanzar al fraile, que marchaba remangándose su hábito sobre sus plerinas secas y nerviosas, para ir más ligero. Por otra parte, no era muy difícil darle alcance, puesto que el buen fraile se paraba de vez en cuando para dirigir una mirada hacia atrás, como quien se aleja con trabajo y hartó sentimiento de su parte.

Esta mirada era constantemente dirigida hacia la ventana iluminada de la fonda.

Aún no había andado Chicot dos pasos, cuando adquirió la certidumbre de sus conjeturas.

—¡Hola, compadre!—dijo.—¡hola, Santiaguillo! Alto ahí, señor Clemente.

Y pronunció esta última palabra de una manera tan militar, que el fraile no pudo menos de estremecerse.

—¿Quién me llama?—preguntó el joven con acento más provocador que político.

—¡Yo!—replicó Chicot irguiendo cuanto pudo su cabeza delante del dominico;

—Yo. ¿No me conoces?

—¡Oh, señor Roberto Briquet!—exclamó el fraile.

—Yo mismo. ¿Y á dónde vas tan tarde, hijo mío?

ma puerta, y no me disimularé que no emple toda la discreción posible en recibirla.

—Basta, señor, comprendo—dijo Chicot;—perdonadme que os haya importunado, ya me retiro.

—Adiós, señor Espectro.

—Adiós, señor Ernauton.

Y dando un paso hacia atrás, vió Chicot cerrarse la puerta dulcemente.

Escuchó para observar si el joven desconfiado acechaba su partida; pero muy al contrario, oyó á Ernauton subir la escalera; volviése entonces tranquilo á su casa y se encerró en ella, resuelto á no turbar las costumbres de su nuevo vecino; pero según su hábito, á no perderle demasiado de vista.

En efecto, Chicot no era hombre que se dormía sobre un hecho que le parecía de alguna importancia sin haber palpado y diseado este hecho con la paciencia de un anatómico distinguido; á pesar suyo, y este era un privilegio ó una falta de organización, á pesar suyo, toda forma incrustada en su cerebro se presentaba al análisis por sus lados más salientes; de manera que las paredes cerebrales del pobre Chicot se encontraban heridas, abiertas é incitadas á un examen inmediato.

Chicot, que hasta entonces había tenido preocupada su imaginación con aquella frase de la carta del duque de Guisa: «apruebo enteramente vuestro plan respecto á los cuarenta y cinco», abandonó esta frase, á cuyo examen pensaba volver más tarde, para sondear á fondo, en sesión permanente, la preocupación nueva que acababa de reemplazar á la antigua.

Chicot reflexionó que era la cosa más extraña del mundo ver á Ernauton instalarse como dueño en aquella casa misteriosa, cuyos habitantes habían desapa-

CULTOS

Santo de mañana.—El Paterio de Nuestra Señora; Santos Nicolás I, Papa; Eugenio III, Arzobispo de Toledo, y Estanislao de Koscus.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde proces y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses id., con sermón en francés.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios con sermón como todos los días festivos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Santo de pasado mañana.—Santos Serafio y Lorenzo.

Funciones para mañana.
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—La estirpe de Júpiter.
A las 4 1/2.—La estirpe de Júpiter.

COMEDIA.—A las 9.—La cuerda floja.—Tierra baja.
A las 4 1/2.—Las personas decentes.—La cuerda floja.

PRINCESA.—(Función popular).—A las 8 1/2.—Azucena.—De mala raza.
A las 4 1/2.—Divorcémonos.—Un drama en cinco minutos.

PRICE.—A las 8 3/4.—La muñeca.
A las 4 1/2.—La muñeca.

LARA.—A las 7 1/2.—(Sección doble).—El amor que pasa (dos actos).—A las 9 1/2.—Mojas.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—El amor que pasa (dos actos).

A las 4.—La señorita Francisca (dos actos).—El aboleño (dos actos).

APOLO.—A las 7 1/2.—La puñalada.—A las 8 3/4.—Los pícaros celos.—A las 9 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 11.—La puñalada.

A las 3 1/2 en punto.—Los sobrinos del capitán Grant.

ZARZUELA.—A las 7.—La casita blanca.—A las 8 3/4.—El cabot primero.—A las 10.—La tragedia de Pierrot.—A las 11.—El húsar de la guardia.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El rey del valor.—A las 10.—La dama de las camelias.—A las 11.—Venus Salón.

A las 4.—El trébol.—El rey del valor.—Venus Salón.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Los zapatos de charol.—A las 9 3/4.—La borracha.—A las 11.—Los zapatos de charol.

A las 4.—Juan José (tres actos).—La borracha.

CÓMICO.—A las 8 3/4.—M'haosis de reir, don Gonzalo.—A las 10.—El delirio dominical.—A las 11.—M'haosis de reir, don Gonzalo.

A las 4.—Cuadros al fresco.—Cambios naturales.—El delirio dominical.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.—Ayalá, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Faúna, cinematógrafo, etc. Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGÜELLES (Ferrás, 29).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carrousell, columpios, gimnasio, etc.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbola para los niños.

PANORAMA IMPERIAL (Montaña, 10).—Espectáculo instructivo.—De 3 de la tarde á 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Entrada, 40 céntimos.—En el mismo local el célebre siluetista Paddi.

IMPRESA DE EL CORREO

Se ruega al público visite nuestras Showrooms para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, místicas, punto vaina, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOHINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 16.
 CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DELIBREROS, 126

CALLOS—DUREZAS
¡Es el mejor. Siempre cural!
Precaución contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado la cura el nuestro.
¡Una peseta!! ¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID, Y M. GARCÍA

CALLOS—DUREZAS
¡Jamas dejes de dar resultado!
Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.
¡Una peseta!! ¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ELIXIR PECTORAL

Antituberculoso HERNZ
Dep. general Farm. de A. Torres Armá. Atocha, 30.—
Martín Durán. Tetuán, 3.—F. M. Velasco y C. Mayor, 18.—
Precio del frasco, pesetas 4'50 en las principales farmacias un frasco para experimentar alivio.

DE HEROINA Y ARRHENAL AL THIOCOL

Es la medicación más completa y racional para la CURACIÓN DE LA TISIS AGUDA Y CRÓNICA. Sancionada por la ciencia y experimentada con éxito. Infalible en los catarras, tos ferina, asma y bronquitis. Aromática y tolerada por el estómago más delicado, como tónico especial. Basta un frasco para experimentar alivio.

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brocados, Tercepelos y Tistes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820
Géneros.—Damascos, Rasos, Tercepelos, Groses, Tafetanes, Sargas Batallas, Noblezas, Piques, Bastmires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Pantillas, Aplicaciones bordadas.
Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y croché, Pantillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.
Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Broncearía, Orfebrería, Estatuaria.
Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1.
Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

TURRONES Y PELADILLAS

PRIMERA CASA EN TURRONES Y PELADILLAS
Hijos y sucesores de **LUIS MIRA**
Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue exportando los mejores géneros en esta clase, y ensargándose de facturarlos para la Península y extranjero. Mucho ojo y no equivocarse. No tiene ninguna sucursal; su único despacho 34, Carrera de San Jerónimo, 34

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos é irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

Theophile Roederer Reims & Comp.

CRISTAL CHAMPAGNE

GLADIATEUR CABALLO

ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1887
MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYEN Y MELBOURNE
Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.
Casa fundada en 1864
De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias
Agente general: León F. Aubey
23, Rue Bergère, París

WILSON, SON & COO. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y de carbón de coke de buena calidad.

CIA. COLONIAL
Cafés (HOCOLATES)
Mayoría MADRID

NUEVO LIBRO A 0'75. La Escritura Simplificada, por J. Nieto, es taquígrafía sin signos. Vendosa, Alcalá, 56, b.º, y lib.

Licor de la Abadía
TELEME
Fabricado con aguardiente de Ceñas, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.
Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

Las lombrices
Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á estornudar, que rasca continuamente las narices que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

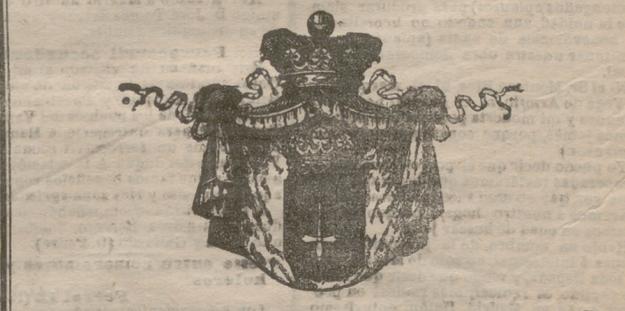
Fosfina Folieres
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Tasación, economía y reserva sin competencia

TOS
POR FUERTE QUE SEA SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. Pídanse en todas las farmacias.
¡Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZGADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

VINOS DE CHAMPAGNE



MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans (Alfred de Montebello, et C.º, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne)
Agente general, EUGENIO CASTELO T
CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

que hacía suponer que debía haber entre ellos una persona intermedia, desconocida á Chicot; y la segunda, porque la casa debía haber sido vendida á Ernauton, que no tenía dinero para comprarla.
—Verdad es,—dijo Chicot instalándose lo más cómodamente que pudo en su azotea, su observatorio ordinario,—verdad es que el joven dice que espera una visita, y que esta visita es de una mujer; hoy las mujeres son ricas y se permiten cualquier capricho. Ernauton es buen mozo, joven, elegante; Ernauton ha agrado, le han dado cita, le han dicho que compre esa casa, ha comprado la casa y aceptado la cita.
Ernauton continuó: Chicot—vive en la corte, y sin duda debe ser una mujer de la corte con quien tiene que haberse casado. Pobre muchacho! ¿La amará? ¡Dios le preserve de semejante cosa! Vá á perderse. ¡Bah! ¿Pues no me pongo á predicar sobre moral?
—Moral cien veces inútil y mil veces estúpida. Inútil, porque no le oye, y aún cuando la oye, no querría escucharla. Estúpida, porque mejor haría en irme á la cama y pensar un poco en ese pobre Borromeo.
A propósito de Borromeo—continuó diciendo Chicot, poniéndose algo sombrío,—me acordaba de una cosa, y es que no existe el remordimiento; y que sólo es un sentimiento relativo, porque el hecho es que yo no tengo remordimiento de haber matado á Borromeo, toda vez que la preocupación en que me pone la situación de M. de Carmainges me hace olvidar que le he muerto; él, por su parte, si me hubiera clavado contra la mesa como yo le he clavado contra el tabique, no hubiera tenido á estas horas más remordimientos que yo.
Aquí llegaba Chicot de sus razona-

mientos, de sus inducciones y de su filosofía, en todo lo cual había empleado cerca de hora y media, cuando le distrajo de su cavilación la llegada de una litera que venía del lado de la posada del Bravo Caballero.
Una dama tapada bajó de ella y desapareció repentinamente por la puerta que Ernauton tenía entornada.
—¡Pobre mozo!—murmuró Chicot.—No me había equivocado; era una mujer á quien esperaba, y supuesto que es así, me voy á dormir.
—Diciendo así, se levantó Chicot, pero permaneció inmóvil de pie.
—Me engaño—dijo—no dormiré; pero sostengo lo que he dicho; si no durmiere, no será el remordimiento lo que me impedirá dormir, sino la curiosidad, y es tan cierto lo que digo, que si permaneciera en mi observatorio, no me pensaré más que en una cosa: en averiguar qué noble dama es la que honra al bello Ernauton con su amor.
—Así, pues, vale más que me quede en mi observatorio, porque si fuera á acostarme, no tardaría en dejár la cama para volver á este sitio.
Y apenas hizo Chicot esta reflexión, volvió á sentarse.
Una hora había pasado, sobre poco más ó menos, sin que podamos decir si Chicot pensaba en la dama desconocida ó en Borromeo; sí estaba aguijoneado por la curiosidad ó atormentado por el remordimiento, cuando creyó oír al fin de la calle el galope de un caballo.
En efecto, pronto se dejó ver un hombre á caballo, embocado en su capa. Al llegar á la mitad de la calle se paró como si tratase de reconocer el sitio en que se hallaba; pero luego que distinguió el grupo que formaba la litera y sus conductores, se dirigió hacia ellos conociéndose que iba armado por el ruf-

do que hacía su espada al chocar con sus espuelas.
Los conductores quisieron oponerse á su paso; pero le dirigió algunas palabras en voz baja, y no sólo se separaron respetuosamente, sino que uno de ellos, apenas le vio apearse, se apresuró á tomar las bridas de su caballo.
El desconocido marchó hacia la puerta, y llamó estrepitosamente.
—¡Cáspital!—exclamó Chicot—qué bien he hecho en quedarme. Mis presentimientos, que me anunciaban que iba á pasar alguna cosa, no me han engañado. ¡Allá va el marido! ¡Pobre Ernauton! No hay remedio, vamos á presenciar ahora mismo una catástrofe. Si es el marido, no se puede negar que es demasiado bueno al anunciar con tanto estrépito su llegada.
—Sin embargo, á pesar de la manera brutal con que había llamado al desconocido, parecía que vacilaban en abrirle.
—¡Abrid!—gritó el que llamaba.
—¡Abrid, abrid!—repitieron los conductores.
—No hay duda, es el marido—dijo Chicot;—le he amenazado á los conductores con azotarlos ó ahorcarlos, y están de su parte. ¡Pobre Ernauton! ¡Va á ser desollado vivo! ¡Oh! ¡oh! Y sin embargo yo lo sufro—añadió Chicot,—porque al fin me ha ocurrido, y por consiguiente, en caso de necesidad debo yo acorrerle. Por otra parte, yo creo que ha llegado ese caso, ó no llegará jamás.
Chicot era resuelto y generoso, y curioso por añadidura; desdolió su larga espada, se la metió debajo del brazo y bajó precipitadamente la escalera, y como sabía abrir la puerta sin hacer el menor ruido, ciencia indispensable á todo el que desea escuchar con provecho, salió sin ser de nadie observado,

se deslizo por debajo del balcón, y se puso en acecho detrás de una columna.
Apenas se había instalado, cuando se abrió la puerta á una sola palabra que el desconocido pronunció por el agujero de la cerradura; quedose, no obstante, en el umbral, y un momento después apareció la dama.
Esta tomó el brazo del caballero, quien la acompañó hasta la litera; cerró la portezuela y montó á caballo.
—No hay duda, era el marido—dijo Chicot;—pero después de todo, marido de muy buena pasta, puesto que no ha querido entrar en la casa para no verse en el compromiso de escabecer á mi amigo Carmainges.
La litera echó á andar, marchando el caballero á la portezuela.
—¡Pardiez!—se dijo Chicot—es preciso seguir á esas gentes; es menester saber quiénes son y á dónde van; seguramente sacaré de mi descubrimiento algún sólido consejo, para mi amigo Carmainges.
Chicot siguió, en efecto, á la comitiva, aunque con la precaución de caminar siempre por la sombra y á distancia que sus pasos se perdieran entre el ruido de los hombres y de los caballos.
—¡Cuál sería la sorpresa de Chicot al ver pararse la litera delante de la posada del Bravo Caballero!
Casi en el mismo acto, como si alguno hubiese estado vigilando, se abrió la puerta.
—La dama, siempre tapada, bajó de la litera, entró y subió á la torretila, en la que se veía luz por la ventana del primer piso.
—Detrás de ella subió el marido, precediendo á ambas la respetable señora Fournichon, que llevaba en la mano una bujía.
—Está visto—dijo Chicot cruzándose